

**OFICIO Nº 043-GG-EPPCEP-2025**

El Coca 30 de junio de 2025

Señora.  
Gladys Narcisa Tanguila  
**PRESIDENTA DE LA ASAMBLEA CIUDADANA PROVINCIAL**  
Presente

De mi consideración

La ley Orgánica de Participación Ciudadana, concibe a la rendición de cuentas como un proceso sistemático, deliberado, interactivo y universal, que involucra a autoridades, funcionarias y funcionarios o sus representante legales, según sea el caso, que estén obligadas u obligados a informar y someterse a evaluación de la ciudadanía por las acciones u omisiones en el ejercicio de su gestión y en la administración de recursos públicos.

La rendición de cuentas es un proceso mediante el cual quienes toman decisiones sobre la gestión de lo público, cumplen su deber y responsabilidad de explicar, dar a conocer o responder a la ciudadanía sobre el manejo de lo público y sus resultados.

En este sentido el CPCCS<sup>1</sup> mediante resolución Nº CPCCS-PLE-SG-069-2021-476 del 10 de marzo de 2021, expide el Reglamento de Rendición de Cuentas, que tiene por objeto establecer los mecanismos de rendición de cuentas, procedimientos, cronogramas, contenidos y herramientas, que deben implementar los sujetos obligados a rendir cuentas con la participación de la ciudadanía para evaluar la gestión pública.

En cumplimiento a la normativa expuesta en el numeral anterior, remito a usted el Informe de Rendición de Cuentas para la Ciudadanía redactado por la Empresa Pública Piscícola Calmituyacu E.P. Además, se remite el Formulario de Informe de Rendición de Cuentas establecido por el CPCCS y se informa que no se han recibido preguntas ciudadanas formuladas a Calmituyacu E.P, correspondiente al proceso de Rendición de Cuentas Institucional del periodo de gestión 2024.

Particular que pongo en su conocimiento para los fines pertinentes:

Atentamente,



Blos. Carchi Vilma  
**GERENTE GENERAL CALMITUYACU E.P**  
Correo: piscicolacalmituyacu.ep@gmail.com

**ASAMBLEA LOCAL  
CIUDADANA PROVINCIAL****30 JUN 2025**RECIBIDO POR: Gladys Tanguila  
HORA: 09 Am**Anexos:**

- Digital + Impreso Informe de Rendición de Cuentas para la Ciudadanía 2024
- Digital + Impreso del Formulario de Informe de Rendición de Cuentas establecido por el CPCCS.

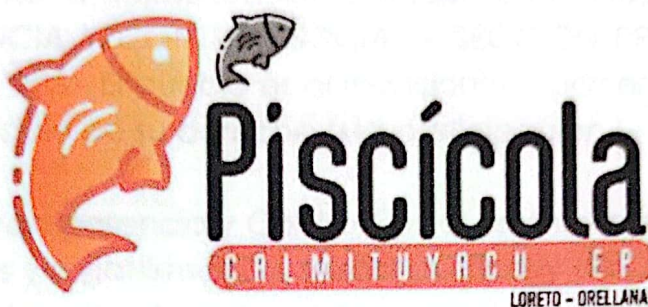
<sup>1</sup>Consejo de Participación Ciudadana y Control Ciudadana



**EMPRESA PÚBLICA PISCÍCOLA CALMITUYACU EP.**

---

**RENDICIÓN DE CUENTAS PERIODO 2024  
EMPRESA PÚBLICA PÍSCICOLA  
CALMITUYACU EP.**



---

**Capacitación, Asesoría, Producción, Venta de Alevines de Peces y Pescado de Engorde**  
**Telf: 063069131- 0986757891** email: [piscicolacalmituyacu.ep@gmail.com](mailto:piscicolacalmituyacu.ep@gmail.com)  
**Dir: Loreto, Km 7 ½ vía Calmituyacu margen izquierdo**  
**Loreto- Orellana- Ecuador**

**Página 1 de 15**



## **EMPRESA PÚBLICA PISCÍCOLA CALMITUYACU EP.**

---

### **INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA EMPRESA PÚBLICA PISCICOLA CALMITUYACU EP, DE LA GESTIÓN 2024.**

#### **1.- MARCO CONCEPTUAL:**

La constitución de la República del Ecuador, en su Capítulo quinto FUNCION DE TRANSPARENCIA Y CONTROL SOCIAL – SECCIÓN PRIMERA NATURALEZA Y FUNCIONES, Art, 204.- El pueblo es el mandante y primer fiscalizador del poder público, en ejercicio de su derecho a la participación.

La Función de Transparencia y Control Social promoverá e impulsará el control de las entidades y organismos del sector público, y de las personas naturales o jurídicas del sector privado que presten servicios o desarrollen actividades de interés público, para que los realicen con responsabilidad, transparencia y equidad; fomentarán e incentivarán la participación ciudadana; protegerá el ejercicio y cumplimiento de los derechos; y prevendrá y cambiara la corrupción.

Art. 208.- Serán deberes y atribuciones del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, además de los previstos en la ley:

- I. Promover la participación Ciudadana, estimular procesos de deliberación pública y propiciar la formación en ciudadanía, valores, transparencia y lucha contra la corrupción.
- II. Establecer mecanismo de rendición de cuentas de las instituciones y entidades del sector público, y coadyuvar procesos de veedurías ciudadana y control social.

Según lo establecido en la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS) en su Art. 10 y en la Ley de Participación ciudadana, las instituciones están obligadas a rendir cuentas sobre:

- Cumplimiento de políticas, planes programas y proyectos.
- Ejecución del presupuesto institucional.
- Cumplimiento de los objetivos y plan estratégico de la entidad

---

**Capacitación, Asesoría, Producción, Venta de Alevines de Peces y Pescado de Engorde**  
**Telf: 063069131- 0986757891** **email: piscicolacalmituyacu.ep@gmail.com**  
**Dir: Loreto, Km 7 ½ vía Calmituyacu margen izquierdo**  
**Loreto- Orellana- Ecuador**

## **EMPRESA PÚBLICA PISCÍCOLA CALMITUYACU EP.**

---

- Procesos de Contratación pública
- Cumplimiento de recomendaciones o pronunciamientos emanados por las entidades de la Función de Transparencia y Control Social y la Procuraduría General del Estado
- En el caso de las empresas públicas y de las personas jurídicas del sector privado que presten servicio público, manejan recursos públicos y desarrollen actividades de interés público deberán presentar balances anuales y niveles de cumplimiento de obligaciones laborales, tributarias y cumplimiento de objetivos.
- Las demás que sean de interés público

Adicionalmente, en el marco de lo dispuesto en la resolución 449-28-12-2016, los GAD, y sus entidades vinculadas, deberán rendir cuentas sobre el cumplimiento de los objetivos de su plan de desarrollo local.

El Consejo de Participación Ciudadana y Control Social mediante Resolución N°. PLE-CPCCS-449-28-12-2016, aprobó en su Art. 3.- Establecer el mecanismo de rendición de cuentas para los Gobiernos Autónomos Descentralizados en los niveles, provincial, cantonal y parroquial; y las personas jurídicas creadas por acto normativo de los gobiernos autónomos descentralizados, conforme a las siguientes fases:

1. Fase 1.- Planificación y facilitación del proceso de rendición de cuentas por la asamblea ciudadana:
2. Fase 2.- Evaluación de la gestión y elaboración del informe de rendición de cuentas;
3. Fase 3.- Deliberación pública y evaluación ciudadana del informe de rendición de cuentas; y,
4. Fase 4.- Presentación del informe final de rendición de cuentas que incluye la opinión ciudadana y su plan de atención; monitoreo y seguimiento.

Y para los gobiernos autónomos descentralizados en los niveles provincial, cantonal y parroquial; y, las personas e instituciones jurídicas creadas por acto normativo de los gobiernos descentralizados, se establece el siguiente

## EMPRESA PÚBLICA PISCÍCOLA CALMITUYACU EP.

cronograma:

| MAYO                                                                               | JULIO                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      | AGOSTO                                                                                                                                                          |
|------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Elaboración del Informe de rendición de cuentas y organización del proceso.</b> | <p>Deliberación pública y evaluación ciudadana del informe de rendición de cuentas en sus territorios de las instituciones que manejen fondos públicos y Entidades Operativas Desconcentradas (EOD) de todas las funciones del Estado.</p> <p>Deliberación pública con la ciudadanía del informe de rendición de cuentas, por las máximas autoridades de las instituciones que forman parte de las funciones: Ejecutiva, Legislativa, Judicial, Electoral y de Transparencia y Control Social; los medios de comunicación; y, las instituciones de educación superior.</p> | Presentación del informe de rendición de cuentas al Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, a través del Sistema Nacional de Rendición de Cuentas. |

Es así que, para dar inicio al proceso de rendición de cuentas del año 2024, el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social mediante Resolución Nro. CPCCS-PLE-SG-069-2021-476, emite los lineamientos del proceso a presentarse ante la ciudadanía al que están sujetas todas las entidades que manejen fondos públicos; y las personas jurídicas creadas por acto normativo de los GADS.

*La Empresa Pública Piscícola Calmituyacu EP; fue creada a través de una ordenanza provincial, el 16 de Noviembre del 2010 y está registrada en el*

## **EMPRESA PÚBLICA PISCÍCOLA CALMITUYACU EP.**

---

registro oficial numero 321; sus actividades la está realizando en la cabecera parroquial Ávila Huiruno del Cantón Loreto, constituyese la empresa como sociedad de derecho público, como una persona jurídica y patrimonio propio, autonomía presupuestaria, financiera, económica, administrativa y de gestión, se sujeta al ordenamiento jurídico legal de la República del Ecuador, en general, y en especial a la ley Orgánica de Empresas Públicas, a la ordenanza que regula su creación de empresa pública del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Orellana, a la normativa interna que expidan sus órganos, y más normas vigentes en el territorio del estado del Ecuador aplicable a su naturaleza y objeto.

La Empresa Pública Piscícola Calmituyacu EP, en cumplimiento a la normativa legal vigente presenta los resultados alcanzados en el periodo fiscal 2024, a través del presente informe narrativo.

### **RELACIONAMIENTO DE LA INSTITUCIÓN Y LA CIUDADANÍA, EN EL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS.**

El proceso inicio con un taller de capacitación institucional con el CPCCS<sup>1</sup> en el que se socializó la nueva metodología para el proceso de RC.

De manera interna se realizó la designación del responsable del proceso de RC y la Designación del responsable del registro del informe de RC en el sistema.

La Asamblea Local Ciudadana, interviene de manera protagónica en el proceso, conforman mesas de trabajo con la finalidad de analizar las herramientas de planificación con las que cuenta el **GAD provincial y sus Empresas** para poder determinar los temas, y las preguntas a ser planteadas por parte de la ciudadanía, sobre las cuales deberá rendir cuentas el Gobierno provincial, sus **Empresas Públicas** y sus autoridades.

El trabajo de análisis institucional se lo realizó basado en dos mesas las mismas

---



## **EMPRESA PÚBLICA PISCÍCOLA CALMITUYACU EP.**

que se conformaron de acuerdo a las competencias del GAD detalladas a continuación.

- ✓ Fomento Productivo; Gestión Ambiental; Obras Públicas; Participación Ciudadana, y Nacionalidades y Pueblos
- ✓ Empresas Públicas.

Estas mesas se conformaron principalmente por ciudadanos, ciudadanas, integrantes de la Asamblea Local Ciudadana, Consejo de Planificación y técnicos del gobierno provincial.

### **1. DATOS GENERALES**

El Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Orellana, a través del Comité Provincial de Desarrollo y Promoción Agropecuaria, en cumplimiento de la Ley Orgánica de Incentivos Fiscales, en el marco de los fondos otorgados al Gobierno de Orellana, Organismo Autónomo de Fomento y Promoción Agropecuaria, se conforma la Empresa Pública Calmituyacu EP, el 1 de noviembre de 2019.

### **2. IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA**

#### **DATOS DE LA EMPRESA**

|                    |                                           |
|--------------------|-------------------------------------------|
| Nombre             | Orellana                                  |
| Dirección          | 000                                       |
| Código Postal      | Ayacucho                                  |
| Teléfono           | Km 7 1/2 vía Calmituyacu margen izquierdo |
| Correo Electrónico | Correos@calmituyacu.ep                    |
| Web                | 0986757891                                |

La Empresa Pública Calmituyacu EP, es una entidad pública que se conforma para la gestión y administración de los recursos económicos y humanos que se destinan al desarrollo agropecuario y pesquero de la provincia de Orellana.

### **3. VENTAS**

**Capacitación, Asesoría, Producción, Venta de Alevines de Peces y Pescado de Engorde**  
**Telf: 063069131- 0986757891**      **email: piscicolacalmituyacu.ep@gmail.com**  
**Dir: Loreto, Km 7 ½ vía Calmituyacu margen izquierdo**  
**Loreto- Orellana- Ecuador**



## **EMPRESA PÚBLICA PISCÍCOLA CALMITUYACU EP.**

### **OBJETIVOS DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA**

- Informar a los ciudadanos y ciudadanas de la provincia de Orellana, respecto a los resultados de la gestión de la Prefectura de Orellana y sus Empresas Públicas en el período correspondiente al 1 de enero al 31 de diciembre de 2024.
- Cumplir con la normativa legal correspondiente a la rendición de cuentas del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Orellana y sus Empresas Públicas.

### **1. DATOS GENERALES**

El Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Orellana, a través del Consejo Provincial, de acuerdo a lo previsto en la Constitución de la República y la Ley Orgánica de Empresa Públicas, en uso de las atribuciones legales, expidió la Ordenanza de Creación, Organización y Funcionamiento de la Empresa Pública Piscícola Calmituyacu EP, el 16 de noviembre del 2010.

### **2. COBERTURA GEOGRÁFICA**

#### **DATOS DE LA EMPRESA**

| <b>DOMICILIO</b> |                                          |
|------------------|------------------------------------------|
| Provincia        | Orellana                                 |
| Cantón           | Loreto                                   |
| Parroquia        | Ávila Huiruno                            |
| Dirección        | Km. 7,5 vía Calmituyacu margen izquierdo |
| Ubicación        | Comunidad Calmituyacu                    |
| Teléfono         | 0986757891                               |

Es necesario indicar que la Empresa "CALMITUYACU EP" está en proceso de consolidación, y el aparato administrativo actualmente labora en sus instalaciones en la ubicación antes descritas.

### **3. VISIÓN**

---

**Capacitación, Asesoría, Producción, Venta de Alevines de Peces y Pescado de Engorde**  
**Telf:** 063069131- 0986757891 **email:** piscicolacalmituyacu.ep@gmail.com  
**Dir:** Loreto, Km 7 ½ vía Calmituyacu margen izquierdo  
**Loreto- Orellana- Ecuador**

## **EMPRESA PÚBLICA PISCÍCOLA CALMITUYACU EP.**

*Ser el primer centro piscícola de la Amazonía Ecuatoriana que investigue y provea alevines de alta calidad y rendimiento, desarrollando mercados de especies todavía no explotadas, preservando la naturaleza.*

### **4. MISIÓN**

*Contribuir al fortalecimiento de la cadena piscícola a través del desarrollo de protocolos de manejo aplicado para cada especie, en especial las amazónicas.*

### **5. PERSONAL ADMINISTRATIVO**

La estructura orgánica de la Empresa no está completa en cuanto al personal, al momento solo contamos con el siguiente personal:

#### **PERSONAL ADMINISTRATIVO/OBRERO**

| <b>CARGO</b>        | <b>NUMERO DE PERSONAS</b> |
|---------------------|---------------------------|
| Gerente General     | 1                         |
| Contadora General   | 1                         |
| Alimentadores       | 2                         |
| Obreros             | 4                         |
| Servicios Generales | 1                         |

### **6. MODELO DE GESTIÓN**

El modelo de gestión propuesto para la Empresa Pública de Calmituyacu EP, se encuentra esquematizado en torno a la mejora de la calidad, y en consecuencia de la productividad en todos los niveles.

### **7. SERVICIOS**

- Producción y comercialización de Alevines de tilapia.
- Producción y comercialización de carne de pescado tilapia.

---

**Capacitación, Asesoría, Producción, Venta de Alevines de Peces y Pescado de Engorde**  
Telf: 063069131- 0986757891 email: piscicolacalmituyacu.ep@gmail.com  
Dir:Loreto, Km 7 ½ vía Calmituyacu margen izquierdo  
Loreto- Orellana- Ecuador



## **EMPRESA PÚBLICA PISCÍCOLA CALMITUYACU EP.**

---

- Asistencia técnica a productos de cachama y tilapia.

### **8. CUMPLIMIENTO DE POLITICAS, PLANES PROGRAMAS Y PROYECTOS**

Estos objetivos están alineados al Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Orellana y al Plan Nacional del Buen vivir, cuentan con sus respectivos indicadores y metas, que conduce al cumplimiento de objetivos específicos y operativos.

Como consta en la planificación institucional del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Orellana, los objetivos estratégicos de la Empresa Pública Piscícola Calmituyacu EP son los siguientes:

---

**Capacitación, Asesoría, Producción, Venta de Alevines de Peces y Pescado de Engorde**  
**Telf: 063069131- 0986757891**      **email: piscicolacalmituyacu.ep@gmail.com**  
**Dir: Loreto, Km 7 ½ vía Calmituyacu margen izquierdo**  
**Loreto- Orellana- Ecuador**



## EMPRESA PÚBLICA PISCÍCOLA CALMITUYACU EP.

La Empresa Pública Piscícola Calmituyacu EP se encuentra vinculada al objetivo de desarrollo del sistema económico productivo PDOT vigente del año 2023-2027:

| PROGRAMA PDOT                            | OBJETIVO DEL PROYECTO                                                                                                                                                                                       |
|------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Desarrollo Económico Productivo del PDOT | Consolidar un modelo económico solidario e innovador, respaldado en la producción y consumo responsable, turismo sostenible, bionegocios y la agroindustria limpia; como fuentes generadas de empleo digno. |

Capacitación, Asesoría, Producción, Venta de Alevines de Peces y Pescado de Engorde  
Telf: 063069131- 0986757891 email: piscicolacalmituyacu.ep@gmail.com  
Dir: Loreto, Km 7 ½ vía Calmituyacu margen izquierdo  
Loreto- Orellana- Ecuador

## EMPRESA PÚBLICA PISCÍCOLA CALMITUYACU EP.

### EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL

En el año 2024, la ejecución presupuestaria de la Empresa Pública Piscícola Calmituyacu EP, alcanzo el 80,59 % en gastos de inversión.

| AREAS/PROGRAMAS Y PROYECTOS                       | ASIGNACIÓN INICIAL | PRESUPUESTO CODIFICADO | PRESUPUESTO DEVENGADO | CUMPLIMIENTO |
|---------------------------------------------------|--------------------|------------------------|-----------------------|--------------|
| PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE LA EMPRESA PÚBLICA | 248.000,00         | 209.800,00             | 169.075,73            | 80,59%       |
| TOTAL                                             | 248.000,00         | 209.800,00             | 169.075,73            | 80,59 %      |

FUENTE – FINANCIERA - CEDULA PRESUPUESTARIA DE GASTOS

### 9. OBJETIVOS Y PLANES ESTRATEGICOS DE LA ENTIDAD

Como consta en el plan estratégico y Fortalecimiento Institucional de la Empresa Pública Piscícola Calmituyacu EP, los objetivos estratégicos son:

- Implementar la infraestructura de la Piscícola con la finalidad de ayudar a la ciudadanía mediante convenios con instituciones públicas para el desarrollo y promover la investigación en el cultivo de especies amazónicas:*
- Implementar protocolos adecuados para cada especie a cultivarse mediante seminarios o cursos, los mismos que serán dictados en la sala de conferencias de la piscícola:*
- Orientar la producción en función a la demanda, para lograr un equilibrio entre la oferta y la demanda; y,*
- Fortalecer las asociaciones entre los participantes dotándolos de servicios de asistencia técnica en forma oportuna y eficiente.*
- Informar a la ciudadanía sobre el cumplimiento de las metas y objetivos alcanzados en la ejecución del plan operativo anual del 2024 de la empresa.*
- Evaluar la gestión propuesta para el funcionamiento de la empresa pública 2024.*



## EMPRESA PÚBLICA PISCÍCOLA CALMITUYACU EP.

### 10. RESULTADOS

La Empresa Pública Piscícola Calmituyacu EP, obtuvo ingresos por la venta de alevines y pescado de engorde a clientes internos como a empleados de la institución y clientes externos como personas de la comunidades aledañas y otras personas en general; los ingresos por la venta de alevines fue por el valor de \$36,518.65 (Treinta y seis mil quinientos dieciocho con 65/100) y por la venta de pescado de engorde se obtuvo un ingreso de \$6,166.20 (Seis mil ciento sesenta y seis con 20/100) dando un ingreso total por \$ 42,684.85 ( Cuarenta y dos mil seiscientos ochenta y cuatro con 85/100) desde enero a diciembre del año 2024, como se demuestra en el siguiente cuadro:

| CALMITUYACU EP                                       |             |                    |              |
|------------------------------------------------------|-------------|--------------------|--------------|
| INGRESOS POR VENTAS DE ALEVINES Y PESCADO DE ENGORDE |             |                    |              |
| AÑO 2024                                             |             |                    |              |
| Expresado en dólares                                 |             |                    |              |
| Mes                                                  | Alevines    | Pescado de Engorde | Total        |
| Enero                                                | \$ 90.00    | \$ 93.00           | \$ 183.00    |
| Febrero                                              | \$ 772.50   | \$ 153.50          | \$ 926.00    |
| Marzo                                                | \$ 1,122.50 | \$ 2,931.85        | \$ 4,054.35  |
| Abril                                                | \$ 1,342.00 | \$ 875.00          | \$ 2,217.00  |
| Mayo                                                 | \$ 1,942.55 |                    | \$ 1,942.55  |
| Junio                                                | \$17,375.00 | \$ 165.00          | \$ 17,540.00 |
| Julio                                                | \$ 5,779.20 | \$ 132.00          | \$ 5,911.20  |
| Agosto                                               | \$ 269.90   | \$ 136.85          | \$ 406.75    |
| Septiembre                                           |             | \$ 633.10          | \$ 633.10    |
| Octubre                                              |             | \$ 609.30          | \$ 609.30    |
| Noviembre                                            | \$ 50.00    | \$ 84.15           | \$ 134.15    |
| Diciembre                                            | \$ 7,775.00 | \$ 352.45          | \$ 8,127.45  |
| Total Ingresos                                       | \$36,518.65 | \$ 6,166.20        | \$ 42,684.85 |

Ingresos por ventas de los últimos 3 años

| EMPRESA PÚBLICA PISCÍCOLA CALMITUYACU EP |               |
|------------------------------------------|---------------|
| INGRESOS ANUALES POR VENTAS              |               |
| AÑOS 2022 - 2023 - 2024                  |               |
| Expresado en dólares                     |               |
| Año                                      | Total         |
| 2022                                     | \$ 34,628.05  |
| 2023                                     | \$ 64,435.70  |
| 2024                                     | \$ 42,684.85  |
| Total general                            | \$ 141,748.60 |

## EMPRESA PÚBLICA PISCÍCOLA CALMITUYACU EP.

### 11. PROCESOS DE CONTRATACIÓN PÚBLICA

En el marco de la gestión que lleva a cabo la Empresa "CALMITUYACU EP", se registran procesos de contratación y compras públicas de bienes y servicios, como se muestra en el siguiente cuadro resumen:

| PROCESOS DE CONTRATACIÓN Y COMPRAS PÚBLICAS DE BIENES Y SERVICIOS |               |                  |              |                  |
|-------------------------------------------------------------------|---------------|------------------|--------------|------------------|
| TIPO DE CONTRATACIÓN                                              | ESTADO ACTUAL |                  |              |                  |
|                                                                   | Adjudicados   |                  | Finalizados  |                  |
|                                                                   | Número Total  | Valor Total      | Número Total | Valor Total      |
| Ínfima Cuantía                                                    | 9             | 27,541.29        | 9            | 27.541.29        |
| <b>TOTAL</b>                                                      | <b>9</b>      | <b>27.541,29</b> | <b>9</b>     | <b>27.541,29</b> |

Cuadro detallado de compras por ínfima cuantía:

| EMPRESA PÚBLICA PISCÍCOLA CALMITUYACU EP<br>INFORMACIÓN DE COMPRAS POR ÍNFIMA CUANTÍA<br>AÑO 2024 |                |                                 |                                  |                                                   |                     |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------|---------------------------------|----------------------------------|---------------------------------------------------|---------------------|
| AÑO                                                                                               | FECHA CREACIÓN | FUNCIONARIO RESPONSABLE         | PROVEEDOR                        | DETALLE                                           | MONTO               |
| 2024                                                                                              | 02/12/2024     | CHUQUI MOROCHO JENNY ELIZABETH  | CASTILLO ARMAS SUSANA MARGARITA  | DESBROZADORAS                                     | \$ 1,600.00         |
| 2024                                                                                              | 17/10/2024     | CHUQUI MOROCHO JENNY ELIZABETH  | CORDOVA MEDINA RODRIGO JAVIER    | BALANCEADOS                                       | \$ 3,351.25         |
| 2024                                                                                              | 25/09/2024     | LAPO ALVARRACIN ESTHELA JARITZA | SALTOS MACIAS ROBERTO DIXON      | CACHAMAS REPRODUCTORAS                            | \$ 6,440.00         |
|                                                                                                   |                |                                 | ASEGURADORA DEL SUR C. A.        | PÓLIZA DE SEGURO                                  | \$ 167.09           |
| 2024                                                                                              | 01/08/2024     | LAPO ALVARRACIN ESTHELA JARITZA | CONSACKSCOM S.A.                 | PRODUCTOS QUÍMICOS, CAL SAL, MELAZA, ENTRE OTROS. | \$ 3,968.95         |
| 2024                                                                                              | 19/07/2024     | LAPO ALVARRACIN ESTHELA JARITZA | SARMIENTO CARDOSO INGRID TATIANA | CAMARAS DE SEGURIDAD PARA LA ZONA OPERATIVA       | \$ 4,320.00         |
| 2024                                                                                              | 03/06/2024     | LAPO ALVARRACIN ESTHELA JARITZA | CONSACKSCOM S.A.                 | FUNDAS Y CARTONES                                 | \$ 2,830.00         |
|                                                                                                   |                |                                 | EXIBAL CIA.LTDA.                 | BALANCEADOS                                       | \$ 3,556.00         |
| 2024                                                                                              | 15/04/2024     | LAPO ALVARRACIN ESTHELA JARITZA | ZAVALA LANDA ANDRES VICENTE      | FUNDAS Y CARTONES                                 | \$ 1,308.00         |
| <b>TOTAL</b>                                                                                      |                |                                 |                                  |                                                   | <b>\$ 27,541.29</b> |

## EMPRESA PÚBLICA PISCÍCOLA CALMITUYACU EP.

12. CUMPLIMIENTO DE RECOMENDACIONES O PRONUNCIAMIENTOS EMANADOS POR LAS ENTIDADES DE LA FUNCIÓN DE TRANSPARENCIA Y CONTROL SOCIAL Y LA PROCURADURIA GENERAL DEL ESTADO.

| INCORPORACION DE RECOMENDACIONES Y DICTAMENES POR PARTE DE LAS ENTIDADES DE LA FUNCIÓN DE TRANSPARENCIA Y CONTROL SOCIAL Y LA PROCURADURIA GENERAL DEL ESTADO: |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |                                                                               |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------|
| ENTIDAD QUE RECOMIENDA                                                                                                                                         | RECOMENDACIONES Y/O DICTAMENES EMANADOS                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            | INFORME EL CUMPLIMIENTO DE RECOMENDACIONES Y DICTAMENES                       |
| Contraloría General del Estado/Examen Especial año 2016                                                                                                        | Al gerente realizara la rendición de cuentas una vez al año y al final de su gestión en los plazos establecidos e ingresara los informes en el formulario publicado en la página web del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, a fin de garantizar el acceso a la información, facilitar el control social, vigilar el cumplimiento de las políticas públicas para prevenir y evitar la corrupción. | En cumplimiento se rindió cuentas desde el año 2016, al 2023 y ahora el 2024. |

13. BALANCES ANUALES Y NIVELES DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES LABORALES, TRIBUTARIAS Y CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS.

- Balance Anual

| INFORMACIÓN FINANCIERA |            |
|------------------------|------------|
| BALANCE GENERAL        | VALOR      |
| ACTIVOS                | 347,821.16 |
| PASIVOS                | 231,302.50 |
| PATRIMONIO             | 116,518.66 |

### 1. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES TRIBUTARIAS Y LABORALES

Calmituyacu EP ha cumplido con sus obligaciones tributarias (SRI) y laborales (IESS), como constancia de ello se adjunta al presente informe el Certificado de Cumplimiento Tributario emitido por el Servicio de Rentas Internas y el Certificado de Cumplimiento de Obligaciones Patronales emitido por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

## **EMPRESA PÚBLICA PISCÍCOLA CALMITUYACU EP.**

---

### **CONCLUSIONES:**

- ✓ La Empresa Pública Piscícola Calmituyacu, inicia sus labores o período efectivo de ejecución a partir del mes de enero a diciembre del año 2024.
- ✓ Se está dando cumplimiento al mandato constitucional dispuesto en el marco legal vigente y los lineamientos del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social "CPCCS", y la Secretaria Nacional de Administración Pública "SNAP" para el proceso de rendición de cuentas del periodo 2024 de la Empresa Pública Piscícola Calmituyacu EP.
- ✓ Contaremos con una herramienta pública para el seguimiento y la veeduría del cumplimiento de los objetivos de la Empresa de Pública Piscícola Calmituyacu EP.

Atentamente:



Blga. Carchi Carchi Vilma Rubi  
Gerente General  
E.P.P. Calmituyacu E.P.

